© 2004 A.A. World Services, Inc.

www.aa.org

SF-163 1M – 8/08 (PS)

MATERIAL DE SERVICIO

Para los A.A. de DENTRO

Información sobre Contactos de A.A. de Prepuesta en Libertad de Correccionales

Conectar a los Miembros de A.A. de Adentro con la Comunidad de A.A. de Afuera

Procedimientos del programa de A.A. de contactos de prepuesta en libertad de correccionales

1. Como miembro de A.A. de adentro puedes participar en este programa si vas a ser puesto en libertad dentro de un espacio de tiempo de tres a seis meses.

2. Te rogamos que llenes el formulario adjunto y lo envíes por correo al comité de Correccionales. La dirección se encuentra en la parte inferior del formulario de solicitud en la página 3.

3. El Contacto de Prepuesta en Libertad te escribirá para confirmar el contacto. Si el Contacto de Prepuesta en Libertad no se pone en contacto contigo en el plazo de unas pocas semanas, debes escribir otra vez.

4. Tú y el Contacto de Prepuesta en Libertad acordarán en reunirse cuando salgas en libertad. Favor de facilitar en el formulario la siguiente información: la fecha de la puesta en libertad; cuándo llegarás al área local y un número de teléfono donde se te puede localizar

5. El Contacto de Prepuesta en Libertad te encontrará en la fecha y lugar acordados y te ayudará a adaptarte a tus primeras reuniones en la comunidad local.

6. Ten presente que la función del Contacto de Prepuesta en Libertad es hacer que tu transición de las reuniones de A.A. de "adentro" a las de "afuera" sea lo más cómoda posible. No hay "horario establecido"; tú y tu Contacto son quienes toman conjuntamente la decisión de cuándo será el momento oportuno para que el contacto pase por rotación a ayudar a otra persona.

Estimado miembro de A.A.:

A.A. puede hacer los arreglos necesarios en tu área para que quienes van a salir pronto en libertad tengan un Contacto de Prepuesta en Libertad. Si estás interesado, se te puede emparejar con un miembro de A.A. en tu ciudad de residencia cuando seas puesto en libertad.

Este miembro de A.A. te acompañará a las reuniones de A.A., te presentará a los compañeros y te ayudará a orientarte y así sentirte cómodo en A.A..

El contacto de prepuesta en libertad sirve por un período limitado. Su objetivo es apoyarte, contestar preguntas y explicar el programa de recuperación de A.A. No proporcionará alojamiento, comida, ropa, trabajo, dinero ni servicios parecidos. Sin duda vas a oír algunas sugerencias básicas para mantener la sobriedad y se te presentarán algunas herramientas de recuperación básicas, tales como: el apadri-namiento, un día a la vez, la literatura de A.A. y los Doce Pasos de A.A.

La experiencia pasada indica que la clave para hacer una transición sobria a la vida fuera de la prisión es asistir a una reunión de A.A. tan pronto como sea posible después de ser puesto en libertad. Muchos de nosotros hemos estado donde tú estás y sabemos que el programa y la Comunidad de A.A. pueden hacer para ti lo que ha hecho para nosotros y para otras incontables personas.

Llena la Solicitud de Prepuesta en Libertad adjunta y envíala a la dirección indicada. Favor de hacer esto con una antelación de tres a seis meses antes de la fecha de tu puesta en libertad. El coordinador de Prepuesta en Libertad de A.A. te emparejará con un contacto de A.A. de Prepuesta en Libertad en la comunidad donde vas a vivir. Este contacto te escribirá un carta con información sobre cómo ponerte en contacto con él o ella cuando salgas de la prisión.

Solicitud de Prepuesta en Libertad

Saldré en libertad de la prisión dentro de un plazo de seis meses. Les pido que me asignen un contacto de A.A. que me sirva de vínculo con la comunidad de A.A., ayudándome a asistir a las reuniones y presentándome a los miembros de A.A. locales.

Recluso: Nombre _____

Sexo ☐ M ☐ F

Número Doc _____

Dirección Doc _____

Ciudad _____

Estado _____ Código Postal _____

Lugar donde viviré (ciudad o área) _____

_____

Fecha de puesta en libertad _____

Dirección después
de la puesta en libertad _____

_____

Número de teléfono _____

Remitir a: